



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 15 AGO 2023

Nº. 297

Expediente Nº 14.500/2022

VISTO las Resoluciones FI Nº 12-D-2023 y su convalidatoria FI Nº 202-CD-2023, recaídas en Expte. Nº 14.500/2022, por las que se designa al Ing. Héctor Darío PISTÁN en el cargo de Auxiliar de Coordinación del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería, con una remuneración equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, a partir del 1 de febrero de 2023 y hasta el 30 de junio del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota Nº 1873/23, el Ing. Federico Fabián QUISPE –Coordinador General del CIU 2023- solicita la extensión de la designación del Ing. PISTÁN en el referido cargo, desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto de 2023, en coincidencia con los nombramientos del resto de los integrantes del Equipo Reducido, con el objeto de realizar una revisión del trabajo, la elaboración de una propuesta de modificación y mejora de las cartillas de teoría y práctica del Momento II, que contemplan de manera integrada las áreas de “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” y Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica”, y la consideración de las sugerencias efectuadas por la Comisión de Ingreso.

Que el Ing. QUISPE presenta el Informe de Tareas Desempeñadas del Ing. PISTÁN, en la que concluye que el docente “ha demostrado ser competente en su cargo, con una muy buena planificación de las funciones inherentes al cargo y una excelente predisposición e iniciativa para dar respuesta a las tareas solicitadas”.

Que la Dirección General Administrativa Económica Financiera informa que la extensión de la designación del Ing. Héctor Darío PISTÁN se encuentra presupuestaria y financieramente disponible.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.500/2022

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 191/2023

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de agosto de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por extendida, desde el 1 de julio y hasta el 31 de agosto de 2023, la designación del Ing. Héctor Darío PISTÁN como Auxiliar de Coordinación del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería, dispuesta por Resoluciones FI 12-D-2023 y su convalidatoria FI N° 202-CD-2023, con una remuneración equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo que antecede a las economías generadas por el cargo Interino de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva ocupado por la Dra. Lic. Delicia Ester ACOSTA, quien se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; al Ing. Héctor Darío PISTÁN; al Ing. Federico Fabián QUISPE, en su carácter de Coordinador General del CIU; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a la Dirección de Alumnos, a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 297 -CD- 2023

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa